





ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

DISPOSICIONES DE INTERÉS BOLETINES OFICIALES

Circular 049/14

12 de Marzo de 2014	
 Boletín Oficial del Estado Núm. 63, 14 de Marzo de 2014	JEFATURA DEL ESTADO Poder Judicial Ley Orgánica 1/2014, de 13 de marzo, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, relativa a la justicia universal. (VER DOCUMENTO)
 Boletín Oficial del Estado Núm. 63, 14 de Marzo de 2014	MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Convenios colectivos de trabajo Resolución de 3 de marzo de 2014, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica la revisión salarial para el año 2014 del III Convenio colectivo de empresas de centros de jardinería. (VER DOCUMENTO)
 Boletín Oficial del Estado Núm. 63, 14 de Marzo de 2014	MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Convenios colectivos de trabajo Resolución de 4 de marzo de 2014, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Acuerdo de modificación del IV Acuerdo laboral de ámbito estatal para el sector de hostelería. (VER DOCUMENTO)
 Boletín Oficial del Estado Núm. 63, 14 de Marzo de 2014	MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Convenios colectivos de trabajo Resolución de 4 de marzo de 2014, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica la sentencia de la Audiencia Nacional (Sala de lo Social), relativa al Convenio colectivo estatal de naturopatía y profesionales naturópatas. (VER DOCUMENTO)
 Boletín Oficial del Estado Núm. 63, 14 de Marzo de 2014	MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Convenios colectivos de trabajo Resolución de 4 de marzo de 2014, de la Dirección General de Empleo, por la que se registran y publican las tablas salariales correspondientes al año 2014 del Convenio colectivo de la industria de producción audiovisual (Técnicos). (VER DOCUMENTO)
 Boletín Oficial del Estado Núm. 63, 14 de Marzo de 2014	MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Seguridad Social. Pensiones Resolución de 4 de marzo de 2014, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se establece la acreditación de la vivencia de los perceptores de pensiones de la Seguridad Social española, en su modalidad contributiva, residentes en el extranjero, mediante comparecencia ante las Consejerías o Secciones de Empleo y Seguridad Social. (VER DOCUMENTO)



[ACCEDE AQUÍ A LA PLATAFORMA](#)

Por favor, si no lo visualizas bien envíanos un mensaje a ciudadreal@graduadosocial.com

Información igualmente disponible en la web:

http://www.graduadosocialciudadreal.com/index.php?option=com_content&task=view&id=68&Itemid=96

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL
Tfno. /Fax: 926200820
Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com
www.graduadosocialciudadreal.com